Hospital
Materno Infantil
Ciudadela Metropolitana de Soledad

ITEM : 70

Garantizar la logistica necesaria para las jornadas de monitoreo al programa de vacunación como implementación de estrategia para el logro de metas programadas y cumplimiento de coberturas de vacunación, según metodología establecida por el Ministerio de Salud y Protección Social con la coordinación, planeación y supervisión de la coordinadora PAI municipal

ALCALDÍA de
SOLEDAD

Hospital Materno Infantil
Ciudadela Metropolitana de Soledad

ALCALDÍA SOLEDAD

ACTA EJECUCION DE ACTIVIDADES

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) 2025, contemplado en la LEY 1122 DE 2007 ART 33, LEY 1438 DE 2011 ART 6 y en las RESOLUCIONES 1841 DEL 2013, 0518 DEL 2015, LA SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL DE SOLEDAD, a través de la ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE SOLEDAD.

ACTIVIDAD: Garantizar la logística necesaria para las jornadas de monitoreo al programa de vacunación como implementación de estrategia para el logro de metas programadas y cumplimiento de coberturas de vacunación, según metodología establecida por el Ministerio de Salud y Protección Social con la coordinación, planeación y supervisión de la coordinadora PAI municipal

LOGROS: Se garantizó la logística requerida para el desarrollo de las jornadas de monitoreo del programa de vacunación, contribuyendo al seguimiento de las coberturas y al cumplimiento de las metas establecidas.

DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA: Garantizar la logística necesaria para las jornadas de monitoreo al Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), como estrategia para el cumplimiento de metas programadas y coberturas de vacunación, de acuerdo con la metodología del Ministerio de Salud y

Protección Social, bajo la coordinación, planeación y supervisión de la Coordinadora PAI Municipal.

FECHA DE EJECUCIÓN: DEL MES DE OCTUBRE A DICIEMBRE 2025.

LUGAR: TERRITORIOS PRIORIZADOS

ENTORNO: COMUNITARIO

POBLACIÓN OBJETO:

Para mayor constancia firman:

JALICSSA ARRIETA
COORDINADORA PIC

JESUS CABRERA
VEEDOR CIUDADANO
CEL:3003682686

CERTFICADO DESARROLLO ACTIVIDAD PIC

Por medio de la presente se certifica que se realizó la actividad a cabalidad de acuerdo con lo dispuesto en el anexo 1 "CONDICIONES TECNICAS ACTIVIDADES Y PRESUPUESTO POR DIMENSION PIC 2025" del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO bajo el número SS-CIADM-2025 001 cuyo objeto es **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC - VIGENCIA 2025 DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD- ATLÁNTICO,**

1. **TRIMESTRE:** IV- MES DE OCTUBRE A DICIEMBRE

2. **ITEMS**: 70

PROGRAMA: AMPLIADO DE INMUNIZACIONES - PAI

3. **NOMBRE DE LA ACTIVIDAD**

 Garantizar la logística necesaria para las jornadas de monitoreo al programa de vacunación como implementación de estrategia para el logro de metas programadas y cumplimiento de coberturas de vacunación, según metodología establecida por el Ministerio de Salud y Protección Social con la coordinación, planeación y supervisión de la coordinadora PAI municipal

 FECHA: DEL MES DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2025

Atentamente,

AURA CARABALLO
CC 32866468 Soledad.
LIDER DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES - PAI

GARANTIZAR LA LOGÍSTICA NECESARIA PARA LAS JORNADAS DE MONITOREO AL PROGRAMA DE VACUNACIÓN COMO IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA EL LOGRO DE METAS PROGRAMADAS Y CUMPLIMIENTO DE COBERTURAS DE VACUNACIÓN, SEGÚN METODOLOGÍA ESTABLECIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL CON LA COORDINACIÓN, PLANEACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA COORDINADORA PAI MUNICIPAL

1. INTRODUCCION

El Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) es una estrategia que busca unificar el uso y aplicación de las vacunas en todo el país, garantizando que esta sea gratuita para los todos usuarios, y permitiendo el acceso a la misma sin barreras, en toda la red de prestadores de servicios de salud a nivel nacional.

Es importante resaltar que la vacunación es la estrategia más efectiva después del agua potable para la prevención de enfermedades. La salud implica todas las acciones que buscan garantizar el disfrute de una vida sana en las diferentes etapas de la vida, promoviendo modos, condiciones y estilos de vida saludables a las personas, familias y comunidades. A esta estrategia tienen acceso todas las personas pertenecientes a la población infantil, mujeres gestantes y las demás en edad fértil y adultos mayores de 59 años.

El uso de las vacunas implica la protección parcial o completa contra un agente infeccioso, ya que es la mejor estrategia y la más costo-efectiva, demostrada universalmente, para la reducción de la incidencia y mortalidad por las enfermedades inmunoprevenibles. En términos generales, la vacunación busca la disminución del riesgo de enfermar y morir por enfermedades prevenibles.

Por lo anterior, es vital hacer un monitoreo rápido y evaluación de cobertura de vacunación corresponden a herramientas que permiten identificar y evaluar el resultado de una actividad realizada en una determinada área, localidad, comuna, distrito, municipio, barrio, corregimiento, vereda, etc., a lo largo del tiempo.

La evaluación de coberturas de vacunación está planificada y se realiza sobre técnicas de muestreo que buscan representatividad de la población y los resultados se pueden extrapolar al universo o

población de referencia. Se realizan monitoreos y evaluaciones para identificar factores que influyen en las coberturas de vacunación.

El monitoreo de vacunación es un proceso continuo para evaluar la efectividad y la cobertura de las campañas de vacunación, tanto a nivel individual como poblacional. Este monitoreo permite identificar áreas con baja cobertura, detectar brotes de enfermedades prevenibles por vacunación y asegurar que la población objetivo reciba las dosis necesarias.

Con el monitoreo de vacunación se busca:

- **Identificar áreas con baja cobertura:** Permite detectar zonas geográficas o grupos poblacionales donde la vacunación no está alcanzando los niveles deseados.
- **Detección temprana de brotes:** Al monitorear la aparición de enfermedades prevenibles por vacunación, se pueden tomar medidas rápidas para controlar brotes y prevenir su propagación.
- **Evaluar con efectividad las campañas:** Permite conocer si las estrategias de vacunación implementadas están logrando los resultados esperados.
- **Mejorar la continuidad del programa de vacunación:** Los datos obtenidos del monitoreo sirven para ajustar las estrategias y optimizar el programa de vacunación.
- **Garantizar la inmunidad colectiva:** Al alcanzar altas coberturas de vacunación, se protege a toda la población, incluyendo a aquellos que no pueden ser vacunados por razones médicas.

En resumen, el monitoreo de vacunación es esencial para asegurar la efectividad y la equidad de los programas de vacunación, protegiendo así la salud pública y previniendo enfermedades prevenibles por vacunación, ante esto, a través del Plan de salud pública de intervenciones colectivas, la ESE Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana, busca garantizar la realización de jornadas de monitoreo para mantener al día las metas programadas y la cobertura del programa en el municipio

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Evaluar las coberturas de vacunación del programa Ampliado de Inmunizaciones, en una zona, sector o barrio del municipio, mediante un proceso de evaluación en terreno, en corto tiempo, reorientando las tácticas de vacunación para la captación de la población no vacunada.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Detectar la población menor de 6 años no vacunada, mediante la visita casa a casa y la revisión de registros de vacunación, posterior a la búsqueda de susceptibles para las vacunas trazadoras del programa ampliado de inmunización.

2. Ofrecer una nueva oportunidad para vacunar a los niños con esquema incompleto para la edad con biológicos trazadores identificados en la actividad de campo y actualizar los registros de vacunación.

3. Identificar las causas de no vacunación de los niños/as susceptibles.

- ✓ En niños y niñas menores de un año de edad (0 a 11 meses)
- ✓ En niños y niñas de un año de edad (12 a 23 meses)
- ✓ En niños y niñas de 24 a 35 meses
- ✓ En niños y niñas de 36 a 48 meses
- ✓ En niños y niñas de 60 a 70 meses

4. Analizar los resultados del MRV en zonas, sectores o áreas del municipio intervenido para determinar si están adecuadamente o no vacunadas, para establecimiento de plan de contingencia de inmediato y la priorización de las áreas de riesgo para orientar las tácticas de vacunación en el nivel operativo.

3. JUSTIFICACION

El monitoreo de vacunación constituye una estrategia fundamental dentro del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), dado que permite evaluar de manera continua la efectividad de las acciones implementadas y el nivel de cobertura alcanzado en la población del municipio de Soledad. Este proceso es indispensable para identificar de forma oportuna las brechas en la vacunación, determinar áreas con bajos índices de cumplimiento y fortalecer las acciones de control de enfermedades inmunoprevenibles.

La realización de jornadas periódicas de monitoreo contribuye a garantizar el cumplimiento de las metas programadas por el PAI y el aseguramiento de coberturas óptimas, reduciendo así el riesgo de brotes y reforzando la confianza comunitaria en las campañas de salud pública. Asimismo, este proceso constituye una herramienta de gestión que orienta la toma de decisiones, facilita la implementación de estrategias de búsqueda activa de población susceptible y optimiza el uso de los recursos institucionales.

Secretaría de Salud municipal como su responsabilidad está disponer de los recursos necesarios para llevar a cabo la evaluación de coberturas (talento humano, insumos y logística), la información necesaria para llevar a cabo la evaluación de cobertura (mapas, censos, papelería), aplicar los lineamientos nacionales a los escenarios locales, planear, organizar y ejecutar la capacitación al personal participante de la evaluación de coberturas, compilar, revisar, consolidar y analizar la información resultado de la evaluación de coberturas del municipio y enviar al departamento según lineamiento.

En este sentido, la justificación para la implementación del monitoreo de vacunación en Soledad radica en la necesidad de garantizar la equidad en el acceso a los servicios de inmunización, fortalecer el control epidemiológico y consolidar la protección colectiva de la población, en especial de los grupos más vulnerables. De esta manera, se contribuye al cumplimiento de los objetivos nacionales y locales en salud pública y a la sostenibilidad del impacto del PAI en el territorio.

1. METODOLOGÍA

1.1. Definiciones Operacionales.

EVALUACIÓN: corresponde a la valoración de los resultados obtenidos por una actividad, intervención o programa; requiere ser planeada, desarrollada y analizada por un equipo externo.

ENCUESTA: técnica de investigación que consiste en una interrogación verbal o escrita que se le realiza a las personas con el fin de obtener determinada información necesaria para una investigación.

CONGLOMERADO: mínima unidad de agrupación objeto de selección, por ejemplo la manzana o centro poblado, si un centro poblado no posee manzanas se agrupa y se considera como una manzana, si este es muy grande se subdivide y cada subdivisión de considera como una manzana.

POBLACIÓN OBJETO DE LA EVALUACIÓN: De acuerdo al objetivo de la evaluación a desarrollar, la población objeto es:

a. Niños y niñas de 0 a 11 meses.

b. Niños y niñas de 12 a 23 meses.

c. Niños y niñas de 24 a 35 meses.

d. Niños y niñas de 60 meses a 71 meses.

CASA EFECTIVA (E): vivienda donde vive población objeto de la evaluación y hay un adulto dispuesto a suministrar la información.

CAUSAS DE NO VACUNACIÓN: son los motivos que refiere el encuestado por lo cual el niño no fue vacunado y se agrupan en tres categorías así: 1) Relacionados con la logística y las estrategias del programa, 2) Relacionados con la salud del usuario y 3) Relacionados con el cuidador o la familia. (ver instructivos de los instrumentos de recolección de datos)

2.2. Técnica de muestreo por conglomerados

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha desarrollado una metodología para realizar una estimación de las coberturas de vacunación en la población objeto del PAI. Esta metodología está basada en técnicas de muestreo por conglomerados en las cuales se seleccionan 30 manzanas o

conglomerados, es decir grupos de población que comparten ciertas características y dentro de cada uno de los 30 se seleccionan 7 personas de la población objeto en las edades requeridas, en los cuales se revisa su estado de vacunación.

Con el fin de estandarizar el proceso de evaluación de coberturas de vacunación a nivel nacional se diferenciaron los municipios según la población objeto, por lo cual se dividió en dos grupos así:

a) Municipios con población objeto de la evaluación menor a 2.000, los cuales deben realizar un muestreo de acuerdo al tamaño de la población objeto y encuestarán un número (X) de manzanas o conglomerados por 7 niños o niñas según tabla 1

b) Municipios con población objeto de la evaluación mayor a 2.000, los cuales deben realizar un muestreo de acuerdo con el tamaño de la población objeto y aplicarán la metodología de 30 manzanas o conglomerados por 7 personas de la población objeto en las edades requeridas según tabla 2.

A continuación, se presentan los pasos a tener en cuenta:

a) Obtenga en medio físico un mapa o diagrama del área, localidad, municipio, barrio, corregimiento, centro poblado, etc., estos mapas deben mostrar los barrios, viviendas, corregimientos y centros poblados y dentro de cada uno el número de manzanas o agrupaciones; si no se cuenta con direcciones se debe diagramar, ubicando los puntos cardinales o lugares como ríos, tiendas, iglesias, supermercados, entre otros que permitan servir de punto de referencia para ubicar los conglomerados seleccionados.

b) Delimite en el mapa las manzanas o conglomerados a evaluar. No debe incluir lotes baldíos, colegios, parques, cementerios o manzanas donde se evidencie que no viven niños. Tener presente que por cada manzana o conglomerado debe obtener una muestra de 7 personas de la población objeto en las edades requeridas.

c) Enumere todas las manzanas o conglomerados de la cabecera y los centros poblados de manera consecutiva.

d) Seleccione el número otorgado de manzanas o conglomerados al azar, según la tabla 1 utilizando una de las siguientes maneras: Manual: Se enumeran papeles en la misma cantidad de las manzanas y centros poblados y posteriormente se escogen al azar; Números aleatorios: A partir de una tabla de números aleatorios o en una calculadora de funciones o Software: Como Epi info®, Epidat®, Excel®, entre otros, algunos de los cuales se encuentran disponibles de manera gratuita en internet.

5. CRITERIOS DE INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN

Los criterios de inclusión y exclusión son los parámetros que determinan a quién se le permite entrar en la evaluación y varían de acuerdo al objetivo de la misma, para ser más específicos los criterios de inclusión son características que se deben poseer y los criterios de exclusión son particularidades que determinan el no ingreso a la encuesta.

3.1. Criterios de Inclusión Personas en las edades según población objeto. Tiempo de residencia en el municipio igual o mayor a 2 meses.

3.2. Criterios de exclusión Personas por fuera de los rangos establecidos para la evaluación. Tiempo de residencia en el municipio menor a 2 meses.

6. ACTIVIDADES PARA LA EJECUCIÓN DE LA EVALUACIÓN

Independientemente del grupo de municipios en los cuales usted se clasifique de acuerdo con el tamaño de su población objeto, realice las siguientes actividades: 4.1. Actividades previas al trabajo en campo

- ✓ **Capacitación:** Esta actividad se realiza con el fin de estandarizar el proceso de recolección de información y disminuir así errores, por lo tanto, se debe ser PERSISTENTE en la RESPONSABILIDAD del diligenciamiento de los instrumentos procurando la veracidad y la calidad de los datos, evitando de esta manera interpretar información a conveniencia. Esta capacitación debe ser liderada por el epidemiólogo, coordinador de vigilancia en salud pública o quien haga sus veces, debe asistir todo el grupo de encuestadores, vacunadores y profesionales de apoyo; se debe utilizar la técnica de taller teórico – práctico que permita evaluar el dominio sobre el manejo de los formularios. Se debe tener en cuenta los siguientes aspectos:

Aspectos mínimos que debe contener la capacitación:

- Objetivo de la evaluación de cobertura.
- Metodología del trabajo en terreno.
- Instrucciones para la recolección de datos.
- Técnica de entrevista.
- Diligenciamiento de los instrumentos.
- Taller de prueba piloto para evaluar el manejo del instrumento de recolección de datos, aclarar inquietudes y garantizar que la información sea diligenciada de acuerdo con los parámetros de la capacitación.

7. INDICADORES A EVALUAR

Los indicadores que se evaluarán corresponderán a:

- Tenencia de carné: Mide la proporción de niños que se encuentran sin carné, para efectos de la presente encuesta debe registrar todos los niños con carné y sin carné de la población objeto de la encuesta.
- Cobertura de vacunación por biológico: Mide la proporción (en porcentaje) de personas que han recibido los biológicos establecidos en el esquema, es decir nos responde la pregunta ¿De las personas encuestadas cuántas están vacunadas por cada uno de los biológicos?
- Oportunidad en la vacunación por biológico: Mide la proporción (en porcentaje) de personas que han recibido un biológico según esquema en el rango de tiempo definido, es decir nos responde la pregunta ¿De las personas encuestadas cuántas recibieron el biológico oportunamente?
- Esquema completo para la edad: Mide la proporción (en porcentaje) de personas que han recibido TODAS las vacunas apropiadas para su edad del esquema de vacunación.
- Porcentaje de encuestados por régimen: Mide la proporción de personas encuestadas discriminadas por régimen de aseguramiento.
- Porcentaje de encuestados por asegurador: Mide la proporción de personas encuestadas discriminadas por asegurador.
- Porcentaje de motivos de no vacunación: Mide la proporción de motivos de no vacunación manifestados por las personas encuestadas no vacunadas.

Así mismo, para el cumplimiento de la actividad de garantizar la logística necesaria para las jornadas de monitoreo al programa de vacunación como implementación de estrategia para el logro de metas programadas y cumplimiento de coberturas de vacunación se garantizó la logística necesaria para el desarrollo de estrategias que permiten el logro de las metas programadas y el cumplimiento de las coberturas de vacunación del municipio:

A. Garantizar el suministro de insumos requeridos para el manejo del sistema de información nominal del Programa Ampliado de Inmunización PAI, con el fin de mantener el adecuado funcionamiento del programa de vacunación, así como del PAIWEB.

B. Garantizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos para el buen funcionamiento del Programa Ampliado de Inmunización PAI.

C. Garantizar el funcionamiento de la red de frío de acuerdo a lo establecido en los lineamientos actualizados del Programa Ampliado de Inmunización PAI, a través de un monitoreo 24/7.

D. Garantizar la adopción de medidas en casos de riesgos que alteren la calidad de los biológicos en las jornadas de salud.

E. Garantizar el amparo de todos los insumos y los biológicos del PAI, para optimizar el funcionamiento del Programa Ampliado de Inmunización.

F. Garantizar la logística para realizar la evaluación de campo realizada

Lo anterior sujeto a la metodología y requerimientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, así como el ejercicio de planeación y supervisión liderado por la coordinadora del programa PAI municipal y liderada por una enfermera profesional, encargada de realizar y presentar un informe descriptivo, el cual contiene formatos utilizados, evidencias fotográficas, metodología desarrollada, censo de coberturas, formato Excel de la secretaria de salud y Ministerio de Salud y Protección Social diligenciado con la información requerida y mapa de censo.

Dirección: Carrera 40 33-06 Soledad, Atlántico, Colombia
Teléfono: +57 6053930831 info@maternoinfantil.gov.co
www.maternoinfantil.gov.co

A. GARANTIZAR EL SUMINISTRO DE INSUMOS REQUERIDOS PARA EL MANEJO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN NOMINAL DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIÓN PAI, CON EL FIN DE MANTENER EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA DE VACUNACIÓN, ASÍ COMO DEL PAIWEB.

El **Sistema de Información Nominal del PAI** (PAIWEB 2.0) es la plataforma digital nacional de Colombia para registrar y monitorear la vacunación, permitiendo saber qué vacuna recibió cada persona, el estado de su esquema, gestionar la cadena de frío y expedir carnés, siendo una herramienta clave para el Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) en su objetivo de controlar enfermedades inmunoprevenibles.

¿Qué es el PAI y su Sistema de Información?

- **PAI (Programa Ampliado de Inmunizaciones):** Es la estrategia de salud pública en Colombia que busca proteger a toda la población (niños, gestantes, adultos mayores) contra enfermedades prevenibles por vacunas, mediante la vacunación gratuita y universal.
- **PAIWEB 2.0:** Es el componente tecnológico central del PAI, un software donde se registra nominalmente (por persona) cada dosis de vacuna aplicada, desde los puntos de vacunación (IPS, EPS, secretarías de salud) hasta el nivel nacional.

Funciones Principales de PAIWEB 2.0:

- **Registro Nominal:** Guarda el historial de vacunación de cada ciudadano.
- **Gestión de Insumos:** Permite controlar la cadena de frío, la ubicación de neveras y la disponibilidad de vacunas.
- **Seguimiento de Esquemas:** Ayuda a verificar el estado del esquema de vacunación de cada persona y genera el carné digital.
- **Consolidación de Información:** El Ministerio de Salud usa la plataforma para monitorear coberturas y el impacto del programa.
- **Consentimiento Informado:** Registra la autorización de las personas para vacunarse.

¿Quiénes lo usan?

- **Secretarías de Salud** (territoriales).
- **EPS e IPS** (Entidades Promotoras y Prestadoras de Salud).
- El **Ministerio de Salud y Protección Social** (para consolidación y supervisión).

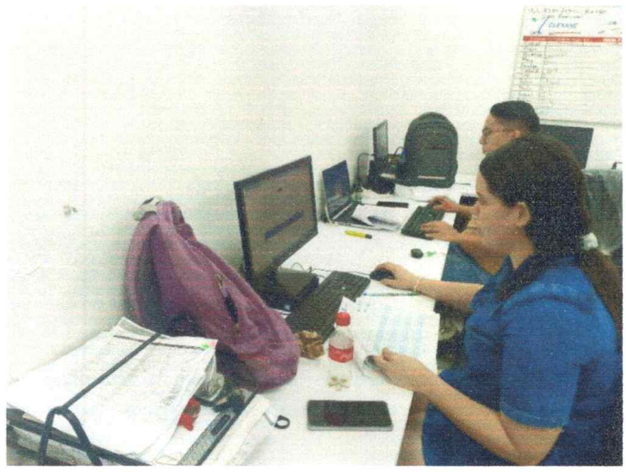
Importancia:

El PAIWEB 2.0 es fundamental para la gestión, evaluación y el éxito del PAI, asegurando que la información sea precisa y que la vacunación llegue a toda la población colombiana, cumpliendo con las metas de erradicación y control de enfermedades como la poliomielitis, sarampión y rubeola.

En el municipio de Soledad se cuenta con un equipo de humano (digitadores), técnicos y tecnológicos para garantizar el adecuado funcionamiento del programa de vacunación, acceso a servicios de internet en la sede de la ESE Hospital Materno Infantil del Barrio La Central, donde está ubicado físicamente las instalaciones del mismo.

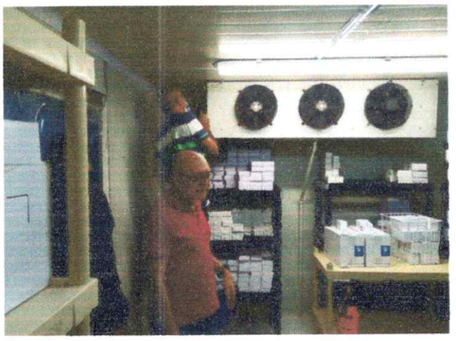






B. GARANTIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIÓN PAI.

- **Rutina de mantenimiento preventivo y correctivo de la red de frio (neveras horizontales, congeladores) y obras menores de infraestructura**





La rutina de mantenimiento preventivo del cuarto frio de refrigeración se realiza mensualmente, cane resaltar que el mantenimiento correctivo para situaciones de emergencia presentadas por daño en los equipos (NO INCLUYE EL REEMPLAZO DE: COMPRESORES, CONDENSADORES NI EVAPORADORES)

CUARTO FRIO: es el dispositivo diseñado para almacenar grandes cantidades de productos vacunas a temperatura de 2°C a 8°C. Debe contar con un sistema de alarma que alerta contra incrementos de la temperatura inesperados.

FRECUENCIA DEL MANTENIMIENTO: la frecuencia del mantenimiento es MENSUAL con el objetivo de optimizar el funcionamiento de los equipos de refrigeración, para evitar sobre calentamientos, sobre esfuerzo y prologar la vida útil del equipo, el cual se usa para la conservación optima de los biológicos, por ende, se debe garantizar el adecuado almacenamiento en los rangos de temperatura +2 °C o +8°C, cumpliendo con los parámetros de la Resolución No 3100 del 2019

DESCRIPCION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTOS REALIZADOS A LOS EQUIPOS:

Mantenimiento preventivo

El Mantenimiento preventivo se realiza a un (1) cuarto frio (cámara refrigeradora) para conservación de vacunas, el cual contiene dos (2) condensadores y dos (2) evaporadores, un tablero electrónico dual de tres toneladas de refrigeración; el mantenimiento consiste en: Lectura y registro de presiones de succión y descarga del compresor. Se realiza a través de la empresa Hitch Servise

- Revisión visual de equipos, para detectar fallas y/o fugas de gas refrigerante o aceite.

- Revisión de los evaporadores para verificar el funcionamiento de los motores ventiladores y la presencia anormal de escarcha en cualquiera de ellos.

- Revisión de temperatura de los cuartos. (Corregir cualquier falla que provoque temperaturas anormales)

- Revisión, ajuste de conectores y limpieza de tableros eléctricos.

- Revisión y cambio cuando sea necesario de los bombillos piloto instalados en los tableros eléctricos,

- Revisión de contactos eléctricos.

- Revisión del punto de ajuste de los protectores térmicos.

- Revisión de la empaquetadura de la puerta.

- Lavar con agua a presión los condensadores.

- Revisión, mantenimiento y reparación (cuando se requiera) del sistema de iluminación interna del cuarto frío.

- Revisión y mantenimiento de moto ventiladores, resistencias y desagües de los evaporadores.

- Limpieza de paneles por sus caras visibles.

- En caso de falla que pueda comprometer la temperatura de la vacuna, atender la emergencia a cualquier hora del día o de la noche, día ordinario o festivo, dentro de las tres (3) horas posteriores al informe telefónico de esta.

- Llevar hojas de vida e históricos de todos los equipos de refrigeración, en los cuales se deben detallar fallas encontradas, reparaciones, repuestos instalados y los que se requiera instalar, fallas eléctricas y carencia de fluido eléctrico externo, etc.

- Suministrar los repuestos necesarios del equipo a reparar, previo visto bueno del interventor. **NO INCLUYE EL REEMPLAZO DE: COMPRESORES, CONDENSADORES NI EVAPORADORES.**

- Suministrar el refrigerante y cargar cuando se requiera.

• Llevar el respectivo control en una base de datos sobre las reparaciones efectuadas, dejando registrado sobre cada uno de los equipos intervenidos.

• Entregar al supervisor, durante los primeros cinco días de cada mes, una relación de todos los servicios prestados durante el mes inmediatamente anterior en la cual se discriminan los equipos, la descripción del servicio y los repuestos.

• Mantenimiento de las estructuras metálicas: corrección áreas corrosivas Pintura

• Visitas de inspección y vigilancia preventiva periódicas (cada 15 días) para evaluación de funcionamiento

• Elaboración y actualización de hoja de vida de equipos y registro de las actividades realizadas.

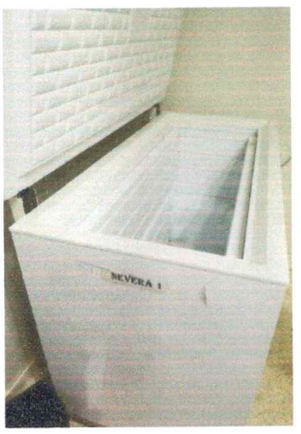
• Disponibilidad 24 horas para eventos de emergencia en interrupción cadena de frio.

• Obras Civiles menores de infraestructura

LISTA DE EQUIPOS UBICADOS EN EL CUARTO FRIO PARA EL ALMACENAMIENTO DE LOS BIOLOGICOS SUMINISTRADOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL

- **NEVERAS Y CONGELADORES CUARTO FRIO MUNICIPAL**

Rutina de mantenimiento preventivo y correctivo de la red de frio (neveras horizontales, congeladores)



Todos los pasos del proceso que van desde la producción hasta la aplicación de una vacuna exigen la trazabilidad del producto inmunobiológico, de tal forma que se garantice al usuario la máxima confiabilidad del producto que está administrando. Dentro de este proceso, la cadena de frío adquiere un papel primordial, este va más allá de los elementos que deben mantener una

temperatura adecuada ya que involucran el manejo y la manipulación de los productos que llegan al destino final, con toda la capacidad inmunogénica ofrecida por el laboratorio fabricante

La OMS define "la cadena de frío como el proceso logístico que asegura la correcta conservación, almacenamiento y transporte de las vacunas, desde que salen del laboratorio que las produce, hasta el momento en el que se va a realizar la vacunación".

DEFINICIÓN EQUIPOS:

Refrigerador de pared de hielo (nevera horizontal): ha sido diseñado y fabricado con el fin único de almacenar inmunobiológicos. Sus paredes son de hielo, por lo que funciona como una caja fría. Su evaporador está adosado a las paredes internas del **refrigerador** en forma de espiral generando una capa de hielo de la misma forma y, para proteger el biológico, se cubre esta capa de hielo con paquetes de agua seguidos de una lámina de polietileno, que es la que finalmente se observa en el interior del equipo. Temperatura óptima de trabajo debe ser de +2 a +8.

Congelador: es un equipo de refrigeración que comprende un compartimento aislado térmicamente y un sistema frigorífico, bien sea por compresión o por absorción, el cual es capaz de mantener los productos almacenados en su interior a una temperatura bajo 0 C°, normalmente entre -30 °C y -4 °C. se utiliza para la congelación de los paquetes fríos empleados en las cajas térmicas y los termos

- **AIRE ACONDICIONADO:** El termino Mini 15 split se traduce literalmente como mini-dividido. Esto se refiere a que un sistema Mini Split en realidad consta de 2 unidades: la unidad interior y la unidad exterior.



La unidad exterior o unidad condensadora. Esta unidad está diseñada para estar a la intemperie y de hecho mientras más aire fresco le dé, es mejor. Esta unidad es la que se encarga de rechazar el calor hacia el exterior por lo que el aire que sale es caliente, es por eso por lo que no se debe colocar

en un lugar encerrado ya que al no haber ventilación el equipo se sobrecalentara y se apagara para evitar ser dañado.

La unidad interior y exterior debe de estar conectadas entre sí. Por una parte, debe de haber conexión de tubería de cobre para gas refrigerante y por otra parte debe de haber conexiones eléctricas entre ambas.

El ajuste del termostato se debe hacer de tal manera que, la temperatura ambiente del consultorio esté máximo 10 °C por debajo de la temperatura ambiente fuera del consultorio.

Importante tener presente que:

- ***FRECUENCIA DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO: POR RAZÓN NECESARIA.***
- ***FRECUENCIA DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO: MENSUAL***

Inspección física inicial y limpieza general de la nevera horizontal y congelador.

Inspección física inicial: Revisar condiciones de operación registradas en la curva de temperatura: Ver las variaciones de temperatura, en caso de encontrar variaciones en el rango de control realizar un mantenimiento preventivo.

Verificar las condiciones internas de la Nevera que estén completas y en buenas condiciones:

1. Las juntas de paredes internas

2. Revisión de Empaques de las puertas

3. Revisión del Evaporador o compartimiento de congelación

4. Revisión del Compresor y limpieza de este compartimento con sus elementos, por medio de un equipo se succión

5. Comprobación del funcionamiento del Condensador

6. Comprobación y verificación del Termostato o control de temperatura:

8. Verificar el desagüe, que este no esté obstruido en caso de estarlo realizar la rutina de mantenimiento

9. Desembalaje de cuatro paneles internos para una limpieza de las superficies que permanecen ocultas durante el funcionamiento normal del equipo. El agua de los ice packs internos del refrigerador se completa el agua desmineralizada.

10. limpiar con soda caustica los ice pack hubiese sido llenado con agua no desmineralizada, ya que esta se torna de color café con trazas naranjadas, producto de los minerales existentes en el

agua y que son caldo de cultivo para microorganismos, sumado a la oxidación de los minerales del agua en procesos de enfriamiento, se retira el agua.

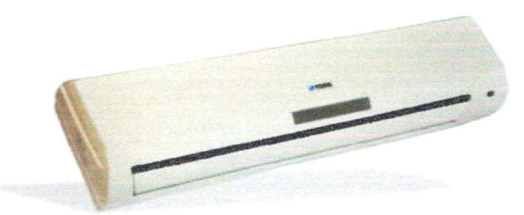
11. Verificar que la macilla o amalgama moldeable que evita la transferencia de aire de la cámara refrigerada a la cámara del compresor esté cubriendo la totalidad del orificio sobre la lámina metálica por donde pasan los conductores de los sensores del termómetro y del termostato.

12. Verificar el estado del poli estireno (icopor), si visualmente denota manchas de hongos se debe cambiar esta lámina de icopor.

13. elaboración y actualización de hoja de vida de equipos y registro de las actividades realizadas.

Mantenimiento aire acondicionado





Descarga de aire lateral

El mantenimiento es mensual, con una rutina básica que incluye:

1. lavado del filtro del aire de retorno, lavado del condensador con jabón y agua en hidrolavadora y limpieza general

2. Verificación del ajuste de conectores eléctricos, de ruidos y vibraciones anormales, del normal funcionamiento del drenaje.

3. Toma y registro de voltaje y amperaje, revisión del normal funcionamiento del control remoto y del panel frontal;

4. registro de actividades se registrarán en un formato de mantenimiento que se archivará en la hoja de vida de este equipo;

5. Para los aires acondicionado tipo mini Split y ventana se debe verificar la relación aproximada de 5.5 amperios por caballo de potencia (5.5 A/HP @208 V/1 f/60 Hz), **en** este sentido, el técnico debe verificar el calibre del conductor y el valor de corte del interruptor bipolar para evitar accidentes como lo relaciona la Norma Técnica Colombiana NTC 2050 y el RETIE;

HOJA DE VIDA EQUIPOS DE FRIO PAI CUARTO FRIO MUNICIPIO SOLEDAD 2025

MESES 2025	4		5		6		7		9		10		11		12	
ACTIVIDAD QUINCENA	I	II	I	II	I	II	I	II	I	II	I	II	I	II	I	II
LIMPIEZA GABINETES INTERIOR		T		T		T		T		T		T		T		T
LIMPIEZA GABINETES EXTERIOR		T		T		T		T		T		T		T		T
LIMPIEZA CONDENSADOR- COMPRESOR		T		T		T		T		T		T		T		T
AJUSTE Y LIMPIEZA DE CONECTORES ELECTRICOS		T		T		T		T		T		T		T		T
TOMA DE REGISTRO DE VOLTAJE Y AMPERAJE		T		T		T		T		T		T		T		T
LIMPIEZA PÁNELES O QUEMADOR		T		T		T		T		T		T		T		T
VERIFICA CARGA Y NÍVEL LÍQUIDO BATERÍA		T		T		T		T		T		T		T		T

RESPONSABLE MANTENIMIENTO
ANDRES HOYOS GARCIA
INGENIERO ELECTRONICO

ACTIVIDADES DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CUARTO FRÍOREALIZADOS EN EL III TRIMESTRE OCTUBRE-NOVIEMBRE-DICIEMBRE)

FECHA	SINTOMA	DIAGNOSTICO	ACTIVIDAD EJECUTADA	OBSERVACIÓN	RESPONSABLE
OCTUBRE 20 2025	Inspección mensual cuarto Frio Municipal .	Cuarto frio trabajando con temperatura de 4,9°C. Acumulación de residuos propios del uso del equipo.	Se realizó la lectura y registro de presiones de succión y descarga de los compresores. Se realizó la revisión visual de equipos, para detectar fallas y/o fugas de gas refrigerante o aceite Se inspeccionó los evaporadores para verificar el funcionamiento de los motores ventiladores y la presencia anormal de escarcha en cualquiera de ellos. Se revisó la trazabilidad de temperatura del cuarto frío Se realizó la Revisión, ajuste de conectores y limpieza de tableros eléctricos, no encontrándose ninguna avería, se procede a realizar ajuste de este, se verifica funcionamiento, no se evidencias ruidos anormales Se efectuó la revisión los bombillos piloto instalados en los tableros eléctricos, Se hizo la revisión de contactos eléctricos. Se realizó la revisión del punto de ajuste de los protectores térmicos. Se revisaron y limpiaron las empaquetaduras de la puerta. Se realizó el lavado con agua a presión los condensadores Se efectuó la revisión del funcionamiento del sistema de iluminación interna del cuarto frío. Se efectuó la revisión y mantenimiento de moto ventiladores, resistencias y desagües de los evaporadores. Se realizó la limpieza de paneles por sus caras visibles Se realizó limpieza y desinfección del área de almacenaje de vacunas, según manual Se tuvo disponibilidad para para eventos de emergencia en interrupción cadena de frio. Se realizó informe de mantenimiento preventivo	Seguimiento temperatura	Andrés Hoyos G

OCTUBRE 20 2025	Aire acondicionado	acumulación de polvo en el equipo	Lavado del filtro del aire de retorno, lavado del condensador con jabón y agua en hidro lavadora y limpieza general Verificación del ajuste de conectores eléctricos, de ruidos y vibraciones anormales, del normal funcionamiento del drenaje. Toma y registro de voltaje y amperaje, revisión del normal funcionamiento del control remoto y del panel frontal. Registro de actividades en formato de mantenimiento que se archivó en la hoja de vida de este equipo.	Equipo trabajando adecuadamente temperatura área 24°C	Andrés Hoyos G
NOVIEMBRE 20 2025	Inspección mensual cuarto Frio Municipal .	Cuarto frio trabajando con temperatura de 4,7°C. Acumulación de residuos propios del uso del equipo.	Se realizó la lectura y registro de presiones de succión y descarga de los compresores. Se realizó la revisión visual de equipos, para detectar fallas y/o fugas de gas refrigerante o aceite Se inspeccionó los evaporadores para verificar el funcionamiento de los motores ventiladores y la presencia anormal de escarcha en cualquiera de ellos. Se revisó la trazabilidad de temperatura del cuarto frío Se realizó la Revisión, ajuste de conectores y limpieza de tableros eléctricos, no encontrándose ninguna avería, se procede a realizar ajuste de este, Se verifica funcionamiento, no se evidencias ruidos anormales Se efectuó la revisión los bombillos piloto instalados en los tableros eléctricos, Se hizo la revisión de contactos eléctricos. Se realizó la revisión del punto de ajuste de los protectores térmicos. Se revisaron y limpiaron las empaquetaduras de la puerta. Se realizó el lavado con agua a presión los condensadores Se efectuó la revisión del funcionamiento del sistema de iluminación interna del cuarto frío. Se efectuó la revisión y mantenimiento de moto ventiladores, resistencias y desagües de los evaporadores. Se realizó la limpieza de paneles por sus caras visibles Se realizó limpieza y desinfección del área de almacenaje de vacunas, según manual Se tuvo disponibilidad para para eventos de emergencia en interrupción cadena de frio. Se realizó informe de mantenimiento preventivo	Seguimiento temperatura	Andrés Hoyos G

NOVIEMBRE 20 2025	**Aire acondicionado**	1. acumulación de polvo en el equipo	Lavado del filtro del aire de retorno, lavado del condensador con jabón y agua en hidro lavadora y limpieza general Verificación del ajuste de conectores eléctricos, de ruidos y vibraciones anormales, del normal funcionamiento del drenaje. Toma y registro de voltaje y amperaje, revisión del normal funcionamiento del control remoto y del panel frontal. Registro de actividades en formato de mantenimiento que se archivó en la hoja de vida de este equipo.	Equipo trabajando adecuadamente temperatura área 24°C	Andrés Hoyos G

RESPONSABLE MANTENIMIENTO
ANDRES HOYOS GARCIA
INGENIERO ELECTRONICO

ACTIVIDAD	FECHA TOMA	VALOR COMPRESOR No 1	VALOR COMPRESOR No 2	FIRMA
TOMA DE REGISTROS DE VOLTAJE	OCTUBRE 20 2025	219 V	218V	Andrés Hoyos G
TOMA DE REGISTROS DE AMPERAJES	OCTUBRE 20 2025	14. A	19A	Andrés Hoyos G
TOMA DE REGISTROS DE PRESIONES DE GAS REFRIGERENTE ALTA	OCTUBRE 20 2025	216 PSI	218 PSI	Andrés Hoyos G
TOMA DE REGISTROS DE PRESIONES DE GAS REFRIGERENTE BAJA	OCTUBRE 20 2025	48PSI	59 PSI	Andrés Hoyos G
TOMA DE REGISTROS DE VOLTAJE	NOVIEMBRE 20 2025	218 V	217V	Andrés Hoyos G
TOMA DE REGISTROS DE AMPERAJES	NOVIEMBRE 20 2025	15 A	18A	Andrés Hoyos G
TOMA DE REGISTROS DE PRESIONES DE GAS REFRIGERENTE ALTA	NOVIEMBRE 20 2025	216 PSI	218 PSI	Andrés Hoyos G
TOMA DE REGISTROS DE PRESIONES DE GAS REFRIGERENTE BAJA	NOVIEMBRE 20 2025	48PSI	59 PSI	Andrés Hoyos G

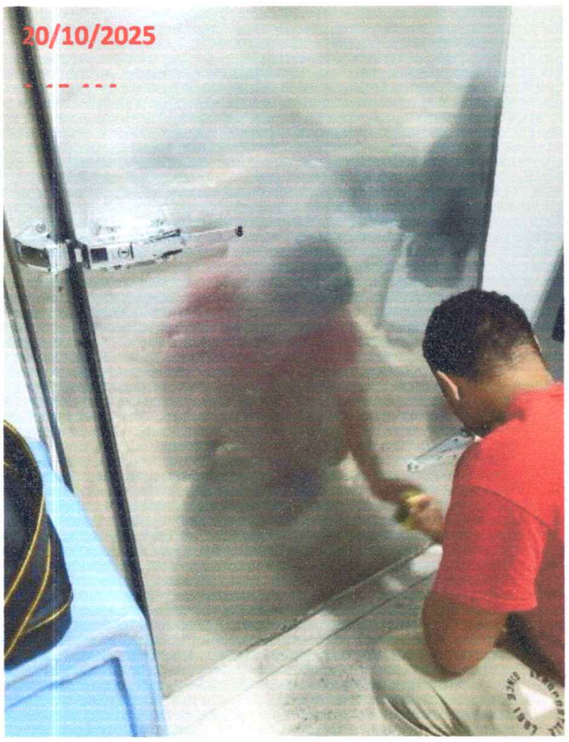
OBSERVACIONES: **Equipo funcionando correctamente**

CONTRATISTA: ANDRES HOYOS GARCÍA

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL CENTRO DE ACOPIO MUNICIPAL

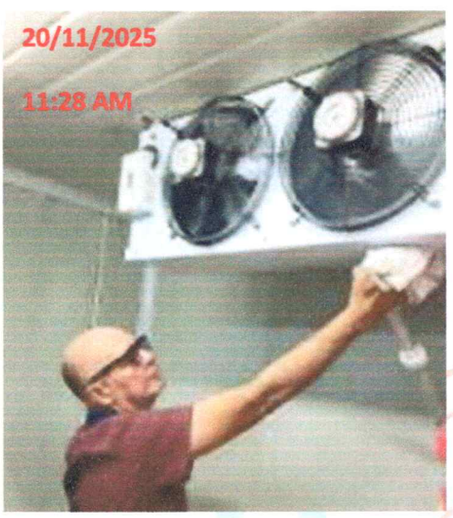
ACTIVIDADES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS

LIMPIEZA DE CONDESADORAS











EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL CENTRO DE ACOPIO MUNICIPAL

ACTIVIDADES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS

MANTENIMIENTO AIRE ACONDICIONADO



Dirección: Carrera 40 33-06 Soledad, Atlántico, Colombia
Teléfono: +57 6053930831 info@maternoinfantil.gov.co
www.maternoinfantil.gov.co

La salud es de todos Minsalud	PROGRAMA	PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES PAI	
	Formato	Bitácora de fallas 2025	
DEPARTAMENTO	ATLANTICO	NOMBRE DEL EQUIPO	CUARTO FRIO MUNICIPAL SOLEDAD
MUNICIPIO	BARRANQUILLA	FECHA DE INGRESO DEL EQUIPO	SD
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	CUARTO FRIO MUNICIPAL SOLEDAD		

FECHA	SÍNTOMA	DIAGNOSTICO	ACTIVIDAD EJECUTADA	RESPONSABLE
23/04/2025	Compresor 1 fuera de servicio	Contactor dañado	Cambio de contactor por otro de igual característica	ANDRES HOYOS GARCIA INGENIERO RED DE FRIO
10/5/2025	Aumento en la temperatura	Baja presión de Gas refrigerante compresor 1	Corrección fuga y reposición Gas refrigerante	ANDRES HOYOS GARCIA INGENIERO RED DE FRIO
16/6/2025	Mantenimiento preventivo			ANDRES HOYOS GARCIA INGENIERO RED DE FRIO

31/7/2025	Mantenimiento preventivo			ANDRES HOYOS GARCIA INGENIERO RED DE FRIO
29/08/2025	Mantenimiento preventivo			ANDRES HOYOS GARCIA INGENIERO RED DE FRIO
SEPTIEMBRE 24 /2025	Mantenimiento preventivo			ANDRES HOYOS GARCIA INGENIERO RED DE FRIO
OCTUBRE 20 /2025	Mantenimiento preventivo			ANDRES HOYOS GARCIA INGENIERO RED DE FRIO
NOVIEMBR E 20 /2025	Mantenimiento preventivo			ANDRES HOYOS GARCIA INGENIERO RED DE FRIO
OBSERVACIONES:				

C. GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA RED DE FRÍO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS ACTUALIZADOS DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIÓN PAI, A TRAVÉS DE UN MONITOREO 24/7.

MES DE OCTUBRE

Me permito informar el proceso de ejecución de dicho contrato desde el 01 de julio al 31 de julio del 2025, así:

Producto	Normal	Altas	Bajas	Total	Normales	Eventos
Nevera 1	40.873	32	0	40.905	99,92%	0,08%
Nevera 2	40.953	0	0	40.953	100,00%	0,00%
Nevera 3	40.922	17	0	40.939	99,96%	0,04%
Nevera 4	40.975	0	1	40.976	100,00%	0,00%

Durante este periodo se ha venido presentando el servicio de acuerdo con las obligaciones estipuladas en el contrato.

1. Se realiza monitoreo durante los 7 días a la semana las 24 horas del día a los 4 sensores con alarma activa a la fecha que componen la red de frio, el monitoreo se ha visto interrumpido ocasionalmente debido a fallas de red, cortes de energía momentáneos, pero se han logrado solucionar de forma rápida por parte de soporte técnico y con el apoyo de los contactos. Se han generado registros con aumento de temperatura, que han requerido de soporte (llamada), en ocasiones no se ha requerido debido a que se ha normalizado de forma rápida, estos presentados por diversos factores como los son los procesos diarios que se realizan en cada punto como: conteo de vacuna, retiro e ingreso de vacuna, limpieza y desinfección de la nevera.

2. Las temperaturas se registran diariamente arrojando datos numéricos y graficas las 24 horas del día con el fin, de que el usuario pueda revisar posibles alteraciones en la temperatura de cada nevera o cuarto frio monitoreado por medio del Backup donde todas las temperaturas tomadas por los 4 sensores que componen el sistema, son almacenadas y cargadas en la plataforma del centinela para que puedan ser consultadas e impresas desde cualquier lugar.

3. El personal debe realizar este procedimiento ingresando con los usuarios – contraseñas suministradas a los representantes, de este modo se podrá evidenciar la disponibilidad de los recursos tecnológicos, la información se encuentra disponible las 24 horas, las consultas se pueden hacer ingresando a nuestro portal: https://app.micentinela.com/.

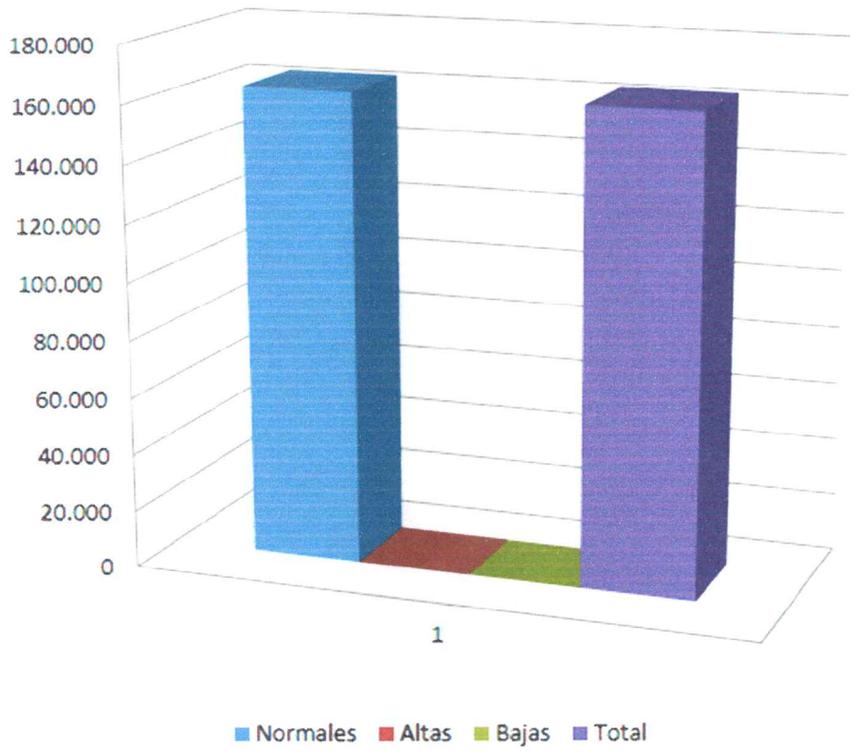
EQUIPO CENTINELA
RESUMEN

En este corte se hace un modelo de las variables clasificadas y controladas por el sistema de monitoreo Centinela

- **Fecha Monitoreo Centinela:** Comprendida desde 01 de julio al 31 de julio del 2025
- **Visitas al Sistema Centinela: 7.529**

Se generó un informe consolidado donde se evidencia las lecturas registradas por nuestros sensores por medio de graficas los totales de lecturas normales, altas y bajas que han generado los 4 sensores instalados.

- **Ver Anexo 1 Informe** 01 de julio al 31 de julio del 2025



De acuerdo con la siguiente información se ha generado un total de **163.773** lecturas, registrando un total de lecturas normales de **163.723,** se presentaron **49** lecturas altas y **1** bajas.

Número de registros diarios y sus variaciones: En condiciones normales cada sensor debería emitir 60 registros x hora, teniendo al final del día un total de 1440 registros. Teniendo en cuenta lo anterior se existen distintos factores que pueden hacer que este número de registros varíe como lo son las intermitencias en la radio frecuencia o los eventos de altas y bajas temperaturas (se emite un registro por cada grado que suba o baje el sensor y este por fuera de los parámetros establecidos).

DETALLES

Durante el periodo de servicio, se brindó soporte completo los 7 días de la semana las 24 horas del día (incluidas llamadas frente a eventos de temperatura y no reporte de los equipos que se presentaron ocasionalmente). Todos los sensores se encuentran con alarma activa y reportando dentro de los parámetros normales.

CONCLUSIÓN

A la fecha tenemos instalados 4 sensores en neveras, no presentamos novedades con los sensores instalados en este mes, se está realizando un soporte adecuado en los momentos de la generación de alarmas, evidenciando aumento de temperaturas por causa de apertura de nevera, lavados o mantenimientos las cuales se han normalizado al terminar la actividad.

MES DE NOVIEMBRE

Durante este periodo se ha venido presentando el servicio de acuerdo con las obligaciones estipuladas en el contrato.

1. Se realiza monitoreo durante los 7 días a la semana las 24 horas del día a los 4 sensores con alarma activa a la fecha que componen la red de frio, el monitoreo se ha visto interrumpido ocasionalmente debido a fallas de red, cortes de energía momentáneos, pero se han logrado solucionar de forma rápida por parte de soporte técnico y con el apoyo de los contactos. Se han generado registros con aumento de temperatura, que han requerido de soporte (llamada), en ocasiones no se ha requerido debido a que se ha normalizado de forma rápida, estos presentados por diversos factores como los son los procesos diarios que se realizan en cada punto como: conteo de vacuna, retiro e ingreso de vacuna, limpieza y desinfección de la nevera.

2. Las temperaturas se registran diariamente arrojando datos numéricos y graficas las 24 horas del día con el fin, de que el usuario pueda revisar posibles alteraciones en la temperatura de cada nevera o cuarto frio monitoreado por medio del Backup donde todas las temperaturas tomadas por los 4 sensores que componen el sistema, son almacenadas y cargadas en la plataforma del centinela para que puedan ser consultadas e impresas desde cualquier lugar.
3. El personal debe realizar este procedimiento ingresando con los usuarios – contraseñas suministradas a los representantes, de este modo se podrá evidenciar la disponibilidad de los recursos tecnológicos, la información se encuentra disponible las 24 horas, las consultas se pueden hacer ingresando a nuestro portal: https://app.micentinela.com/.

EQUIPO CENTINELA

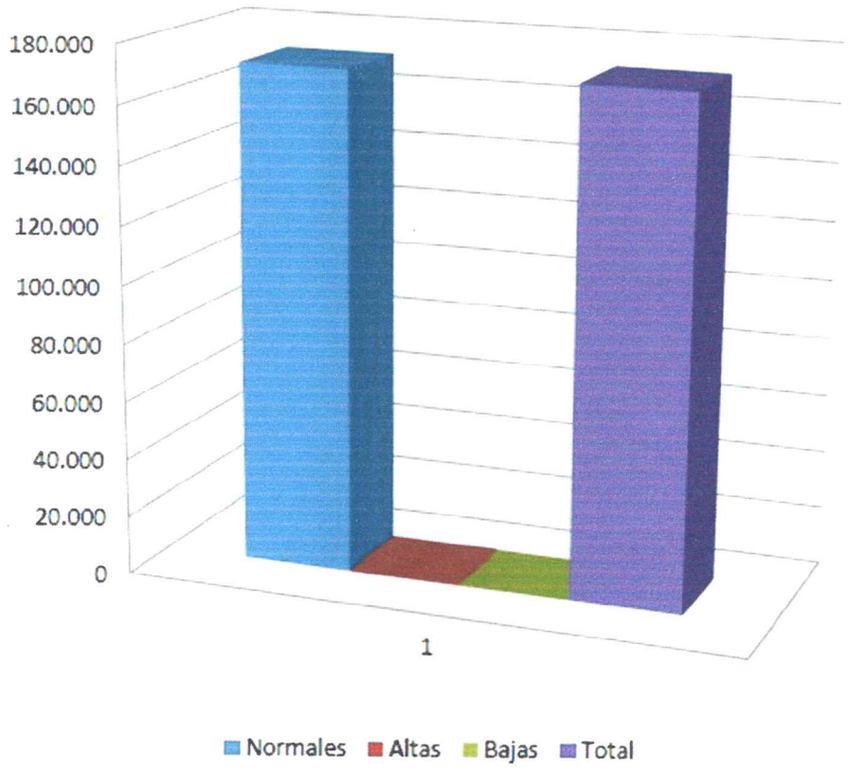
RESUMEN

En este corte se hace un modelo de las variables clasificadas y controladas por el sistema de monitoreo Centinela

- **Fecha Monitoreo Centinela:** Comprendida desde 01 de noviembre al 30 de noviembre del 2025
- **Visitas al Sistema Centinela: 7.529**

Se generó un informe consolidado donde se evidencia las lecturas registradas por nuestros sensores por medio de graficas los totales de lecturas normales, altas y bajas que han generado los 4 sensores instalados.

- **Ver Anexo 1 Informe** 01 de noviembre al 30 de noviembre del 2025



De acuerdo con la siguiente información se ha generado un total de **172.181** lecturas, registrando un total de lecturas normales de **171.922** se presentaron **252** lecturas altas y **7** bajas.

Número de registros diarios y sus variaciones: En condiciones normales cada sensor debería emitir 60 registros x hora, teniendo al final del día un total de 1440 registros. Teniendo en cuenta lo anterior se existen distintos factores que pueden hacer que este número de registros varíe como lo son las intermitencias en la radio frecuencia o los eventos de altas y bajas temperaturas (se emite un registro por cada grado que suba o baje el sensor y este por fuera de los parámetros establecidos).

DETALLES

Durante el periodo de servicio, se brindó soporte completo los 7 días de la semana las 24 horas del día (incluidas llamadas frente a eventos de temperatura y no reporte de los equipos que se presentaron ocasionalmente). Todos los sensores se encuentran con alarma activa y reportando dentro de los parámetros normales.

CONCLUSIÓN

A la fecha tenemos instalados 4 sensores en neveras, no presentamos novedades con los sensores instalados en este mes, se está realizando un soporte adecuado en los momentos de la generación de alarmas, evidenciando aumento de temperaturas por causa de apertura de nevera, lavados o mantenimientos las cuales se han normalizado al terminar la actividad.

D. GARANTIZAR LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS EN CASOS DE RIESGOS QUE ALTEREN LA CALIDAD DE LOS BIOLÓGICOS EN LAS JORNADAS DE SALUD.

ACTAS DE CALIBRACION DE LOS TERMOHIDROMETROS Y TERMOMETROS DEL CUARTO FRIO

Página 1 de 1

metical

ACTA DE EJECUCIÓN DE SERVICIO No. 7171

F-MC-DT-P- 001-04
Versión 07
Vigente desde 2023/04/04

Cliente E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD Nit 802013023 Dirección CENTRO DE SALUD MANUELA BELTRAN - CALLE 40 NO. 10 - 04 Código del ing. o téc. 431

Tiempo del servicio			Descripción del equipo														Doc Relacionado	
Hora Inicio	Hora Fin	Fecha	Producto	Descripción	Marca	Modelo	Serie	Nro Activo	Nro Certificado	Multiple	Accesorio	Tipo Servicio	Realizado	Ubicación	Observación	Motivo	Prog - Orden Ser	
14:28:00	11:47:21	2025/12/19	3380	TERMOHIGROMETRO CON SONDA	KTJ	TA318	No presenta	No presenta	CLB-25L16644	NO		Calibración	SI	Sin Especificar	TIN (20-30) OUT (2-8) °C Y (40-80) % HR		4866 - 5776	
14:30:00	11:47:37	2025/12/19	3380	TERMOHIGROMETRO CON SONDA	BioTemp	No presenta	No presenta	No presenta	CLB-25L16645	NO		Calibración	SI	Sin Especificar	TIN (20-30) OUT (2-8) °C Y (40-80) % HR		4866 - 5776	
14:31:00	11:47:56	2025/12/19	3380	TERMOHIGROMETRO CON SONDA	KTJ	TA318	No presenta	No presenta	CLB-25L16646	NO		Calibración	SI	Sin Especificar	TIN (20-30) OUT (2-8) °C Y (40-80) % HR		4866 - 5776	
14:32:00	11:50:24	2025/12/19	72	TERMOMETRO (1 a 10) °C OUT	Alla France	9100-009/A	No presenta	No presenta	CLB-25L16647	NO		Calibración	SI	Sin Especificar	(2-8) °C		4866 - 5776	
Observación																		

Responsable del Servicio **Responsable Cliente**

Elaborado por SANTIAGO DE LA HOZ

SANTIAGO DE LA HOZ
RH-202512-04638
Ingeniero Servicios de Calibración

Estado: Procesado Generado: 2025/12/22 11:51:00

Página 1 de 1

metical

ACTA DE EJECUCIÓN DE SERVICIO No. 7172

F-MC-DT-P- 001-04
Versión 07
Vigente desde 2023/04/04

Cliente E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD Nit 802013023 Dirección CENTRO DE SALUD LA CENTRAL Código del ing. o téc. 431

Tiempo del servicio			Descripción del equipo														Doc Relacionado	
Hora Inicio	Hora Fin	Fecha	Producto	Descripción	Marca	Modelo	Serie	Nro Activo	Nro Certificado	Multiple	Accesorio	Tipo Servicio	Realizado	Ubicación	Observación	Motivo	Prog - Orden Ser	
14:34:00	11:55:21	2025/12/19	3380	TERMOHIGROMETRO CON SONDA	KTJ	TA318	No presenta	No presenta	CLB-25L16650	NO		Calibración	SI	No presenta	TIN (20 - 30) OUT (2-8)°C Y (40-80) %HR		4867 - 5777	
14:35:00	11:55:02	2025/12/19	3380	TERMOHIGROMETRO CON SONDA	KTJ	TA318	No presenta	No presenta	CLB-25L16651	NO		Calibracion	SI	No presenta	TIN (20 - 30) OUT (2-8)°C Y (40-80) %HR		4867 - 5777	
14:36:00		2025/12/19	3380	TERMOHIGROMETRO CON SONDA	KTJ	TA318	No presenta	No presenta	0	NO		Calibración	NO	No presenta	Equipo presenta falla técnica y no enciende	Equipo no pasa Calibracion	4867 - 5777	
14:36:00	11:56:09	2025/12/19	3380	TERMOHIGROMETRO CON SONDA	BIOTEMP	No presenta	No presenta	No presenta	CLB-25L16653	NO		Calibración	SI	No presenta	TIN (20 - 30) OUT (2-8)°C Y (40-80) %HR		4867 - 5777	
Observación																		

Responsable del Servicio **Responsable Cliente**

Elaborado por SANTIAGO DE LA HOZ

SANTIAGO DE LA HOZ
RH-202512-04638
Ingeniero Servicios de Calibración

Estado: Procesado Generado: 2025/12/22 11:57:00

E. GARANTIZAR EL AMPARO DE TODOS LOS INSUMOS Y LOS BIOLÓGICOS DEL PAI, PARA OPTIMIZAR EL FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIÓN.

Se presenta póliza de amparo adquirida por la ESE Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT. 860.524.654-6

TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES ENTIDADES ESTATALES

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3202335075

PÓLIZA No: 320 -83 - 994000000276 **ANEXO:3**

AGENCIA EXPEDIDORA: CARRERA 47 — COD AGE: 320 — RAMO: 83 — PAP:

FECHA DE EXPEDICIÓN (DIA / MES / AÑO)	VIGENCIA DE LA PÓLIZA DESDE (DIA / MES / AÑO / HORAS)	VIGENCIA DE LA PÓLIZA HASTA (DIA / MES / AÑO / HORAS / DIAS)	FECHA DE IMPRESIÓN (DIA / MES / AÑO)
07 / 02 / 2025	03 / 02 / 2025 / 23:59	31 / 01 / 2026 / 23:59 / 362	07 / 02 / 2025

MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL — TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO: MODIFICACION

VIGENCIA DEL ANEXO DESDE (DIA / MES / AÑO / HORAS)	VIGENCIA DEL ANEXO HASTA (DIA / MES / AÑO / HORAS / DIAS)
03 / 02 / 2025 / 23:59	31 / 01 / 2026 / 23:59 / 362

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD** IDENTIFICACIÓN: NIT 802.013.023-5
DIRECCIÓN: CARRERA 40 33 06 CIUDAD: SOLEDAD, ATLÁNTICO TELÉFONO: 6053742567

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD** IDENTIFICACIÓN: NIT 802.013.023-5
DIRECCIÓN: CARRERA 40 33 06 CIUDAD: **SOLEDAD, ATLÁNTICO** TELÉFONO: 6053742567
BENEFICIARIO: **E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD** IDENTIFICACIÓN: NIT 802.013.023-5

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ITEM: 11 ASEGURADO: E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADE NIT : 802013023
DEPARTAMENTO: ATLÁNTICO CIUDAD: SOLEDAD DIRECCION: CALLE 40 No. 33-6
ACTIVIDAD: C16 - HOSPITAL, CLÍNICA Y CENTRO DE SALUD DE CUALQUIER NIVELMANZANA: 39-34
TIPO EDIFICIO: EDIFICIO (S) TIPO DE RIESGO: ESTATAL

AMPARO	OBJETO	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV				
	MERCANCIAS PROPIAS - PIJAS	278,064,180.00		
ASONADA, MOTIN C.C. HUELGA ACTOS MAL INTENCIONADOS DE TERCEROS Y TERRORISMO DEDUCIBLES: 15.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV				
	MERCANCIAS PROPIAS - PIJAS	278,064,180.00		
TERREMOTO TEMBLOR Y ERUPCION VOLCANICA DEDUCIBLES: 2.00 % DEL VALOR ASEGURABLE DEL ARTICULO (ITEM) AFECTADO - Mínimo: 3.00 SMMLV				
	MERCANCIAS PROPIAS - PIJAS	278,064,180.00		
HURTO CALIFICADO DEDUCIBLES: 20.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV				

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR PRIMA	GASTOS EXPEDICION	IVA	TOTAL A PAGAR
$ ***278,064,180.00	$ ********1,241,004	$*****5,000.00	$ ******236,741	$ ********1,482,745

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
OSORIO JARAMILLO ASESORES DE SEGUROS	8391	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701881000019(8020)000000000007000320233607

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

Ahora Asegurado en Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES 2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601. ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO

F. PROCESO DE MONITOREO DE COBERTURAS DE VACUNACION

INFORME DE COBERTURAS DE VACUNACIÓN DE TRAZADORES EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD REALIZADO 2 DE DICIEMBRE DEL 2025

Soledad es un municipio del departamento del Atlántico que forma parte del área metropolitana de Barranquilla, ocupa el sexto lugar en cuanto a población en Colombia y el tercero en la región Caribe, cuenta con 46 UPGD y 10 UI, Una ESE de Primer Nivel y una Segundo Nivel, cuatro instituciones de tercer nivel las cuales son Privadas. La distribución poblacional , según proyección DANE para el 2015 es de 632.183 habitantes, siendo Soledad la Ciudad que concentra el mayor grupo de población en el departamento del Atlántico, después del distrito de Barranquilla, En cuanto a la pertenencia étnica, se observa que solo el 3,29% de la población se auto reconoce como indígena, raizal, Palanquero, negro, mulato, afrocolombiano o afro descendiente, y que pese a que existe una población gitana, en la Ciudad su número es tan reducido que no alcanza una proporción importante respecto al total de la población.

Soledad limita al norte con el Distrito Especial de Barranquilla, al sur con Malambo, al este con el Departamento del Magdalena y al oeste con Galapa,

La localidad de Soledad se ubica dentro de los siguientes límites: al norte con la carrera 38, al suroriente con el río Magdalena, al suroccidente con la acera este de la avenida Murillo y al sur con los límites del municipio de Soledad.



Evaluar y orientar la toma de decisiones de forma inmediata de los programas de vacunación municipal mediante la generación de acciones focalizadas de vacunación para alcanzar el 95% de coberturas de vacunación en los territorios. objeto por evaluar a evaluar es de **840 niños**/as, Total de manzanas a evaluar 120 en el Municipio.

METODOLOGÍA

➢ **Definiciones Operacionales**

MONITOREO DE COBERTURAS: corresponde a la evaluación en forma rápida del porcentaje de la cobertura de vacunación de una pequeña área seleccionada a conveniencia y cuya recolección de datos es realizada por equipos locales, para ello se debe realizar en forma cruzada (corresponde se utilizó equipos de salud pública del municipio (no PAI) para la realización del monitoreo, para identificando la población vacunada y la no vacunada, priorizando las áreas de riesgo por acumulo de población objeto susceptible para su intervención a fin de vacunarlas.

CONGLOMERADO: mínima unidad de agrupación objeto de selección de manzana por sector concentrados dentro de límites geográficos y administrativos definidos claramente. Para hacer esta metodología utilizamos 6 contratista y 1 vacunadora en el sector uno donde encontramos 10 barrios esta fue la tabla donde realizamos la tabulación

TABLA DE TABULACION

FECHA DE REALIZACIÓN:	2 DE DICIEMBRE	FECHA DE CONSOLIDACIÓN:	DICIEMBRE 5	
NOMBRE RESPONSABLE:	AURA CARABALLO	CARGO RESPONSABLE:	ALEX VARELO	TELEF
CARGO DE QUIENES REALIZARON LA ENCUESTA:	COORDINADORA PAI	CARGO DE QUIENES CONSOLIDARON LA ENCUESTA:	DIGITADOR	E-Mai
NUMERO DE EVC:	4			
TOTAL NIÑOS ENCUESTADOS CON CARNÉ:	865	TOTAL REGISTROS :	0	
TOTAL NIÑOS MAL ENCUESTADOS:	865			
ULTIMA ACTUALIZACION				

NOTA: DEBEN DILIGENCIAR LAS CELDAS RESALTADAS EN AZUL Y VERIFICAR QUE NO CALCULE PORCENTAJES MAYORES AL 100%

NIÑOS ENCUESTADOS CON CARNÉ

TOTAL NIÑOS ENCUESTADOS DE 0 A 71 MESES CON CARNÉ:	865

INDICADORES DE COBERTURA

Indicador	Descripción	Datos	Resultado
Cobertura con BCG en menores de 1 año	Número de niños de 0 a 11 meses vacunados con BCG	243	100,8
	Total de niños de 0 a 11 meses encuestados (Con carné)	241	
Cobertura con terceras dosis de pentavalente en menores de 1 año	Número de niños de 6 a 11 meses vacunados con tercera dosis de pentavalente	99	77,3
	Total de niños de 6 a 11 meses encuestados (Con carné)	128	
Cobertura con terceras dosis de antipolio en menores de 1 año	Número de niños de 6 a 11 meses vacunados con tercera dosis de antipolio	94	73,4
	Total de niños de 6 a 11 meses encuestados (Con carné)	128	
Cobertura con segunda dosis de neumococo en menores de 1 año	Número de niños de 4 a 11 meses vacunados con segunda dosis de neumococo	128	74,9
	Total de niños de 4 a 11 meses encuestados (Con carné)	171	
Cobertura con segunda dosis de rotavirus en menores de 1 año	Número de niños de 4 a 11 meses vacunados con segunda dosis de rotavirus	132	77,2
	Total de niños de 4 a 11 meses encuestados (Con carné)	171	
Cobertura con 1era dosis de Influenza en menores de 1 año	Número de niños de 6 a 11 meses vacunados con primera dosis de influenza	55	43,0
	Total de niños de 6 a 11 meses encuestados (Con carné)	128	
Cobertura con 2da dosis de Influenza en menores de 1 año	Número de niños de 7 a 11 meses vacunados con primera dosis de influenza	27	23,9
	Total de niños de 7 a 11 meses encuestados (Con carné)	113	

EDADES SIMPLES:

MESES:	CANT.
0	17
1	16
2	22
3	15
4	24
5	19
6	15
7	21
8	30
9	18
10	27
11	17
12	19
13	10

NIÑOS ENCUESTADOS CON CARNÉ

GRUPO DE EDAD	TOTAL
Niños de 0 a 11 meses	241
Niños de 1 a 11 meses	224
Niños de 2 a 11 meses	208
Niños de 3 a 11 meses	186
Niños de 4 a 11 meses	171
Niños de 5 a 11 meses	147
Niños de 6 a 11 meses	128
Niños de 7 a 11 meses	113
Niños de 12 a 23 meses	237
Niños de 16 a 23 meses	180
Niños de 18 a 23 meses	149
Niños de 22 a 35 meses	335
Niños de 24 a 35 meses	287
Niños de 60 a 71 meses	100

Número de niños encuestados 865 en el mes de diciembre sin carne 0 sin carne de esto niños menores de 1 años cumple con cobertura el 100%

NIÑOS ENCUESTADOS SIN CARNÉ	
GRUPO DE EDAD	TOTAL
Niños de 0 a 11 meses	0
Niños de 12 a 23 meses	0
Niños de 24 a 35 meses	0
Niños de 60 a 71 meses	0
TOTAL:	0

NIÑOS ENCUESTADOS CON Y SIN CARNÉ	
GRUPO DE EDAD	TOTAL
Niños de 0 a 11 meses	241
Niños de 12 a 23 meses	237
Niños de 24 a 35 meses	287
Niños de 60 a 71 meses	100
TOTAL:	865

TABLA DE NIÑOS ENCONTRADO CON AFLIACION AL SISTEMA DE SALUD

CONTRIBUTIVO	127
SUBSIDIADO	456
NO AFILIADO	0
ESPECIAL	6
	589

OTROS INDICADORES

OTROS INDICADORES			
Indicador	Descripción	Datos	Resultado
Tenencia de carné (grupo de edad 0 a 11 Meses)	Número de niños de 0 a 11 meses que tienen carné	241	100,0
	Total de niños encuestados de 0 a 11 meses (Con y sin carné)	241	
Porcentaje de encuestados por régimen	Número de niños encuestados por cada régimen	589	68,1
	Total de niños encuestados * 100	865	
Porcentaje de encuestados por asegurador	Número de niños encuestados por cada asegurador	836	96,6
	Total de niños encuestados * 100	865	
Porcentaje de motivos de no vacunación relacionados con la logística y las estrategias del programa	Número de motivos relacionados con la logística y las estrategias del programa	0	#¡DIV/0!
	Total de niños no vacunados encuestados	0	
Porcentaje de motivos de no vacunación relacionados con la salud del usuario	Número de motivos relacionados con la salud del usuario	0	#¡DIV/0!
	Total de niños no vacunados encuestados	0	
Porcentaje de motivos de no vacunación relacionados con el cuidador o la familia	Número de motivos relacionados con el cuidador o la familia	0	#¡DIV/0!
	Total de niños no vacunados encuestados	0	
Tenencia de carné (grupo de edad 12 a 23 Meses)	Número de niños de 12 a 23 meses que tienen carné	237	100,0
	Total de niños encuestados de 12 a 23 meses (Con y sin carné)	237	
Tenencia de carné (grupo de edad 24 a 35 Meses)	Número de niños de 24 a 35 meses que tienen carné	287	100,0
	Total de niños encuestados de 24 a 35 meses (Con y sin carné)	287	
Tenencia de carné (grupo de edad 60 a 71 Meses)	Número de niños de 60 a 71 meses que tienen carné	100	100,0
	Total de niños encuestados de 60 a 71 meses (Con y sin carné)	100	
Tenencia de carné (grupo de edad 0 a 71 Meses)	Número de niños de 0 a 71 meses que tienen carné	865	100,0
	Total de niños encuestados de 0 a 71 meses (Con y sin carné)	865	

MOTIVO DE NO VACUNACION

	MOTIVOS DE NO VACUNACIÓN	CANT.	CANT.
RELACIONADOS CON LA LOGÍSTICA Y LAS ESTRATEGIAS DEL PROGRAMA:	1. Lugar de vacunación lejano, cerrado o ausencia del vacunador	0	0
	2. Horario de vacunación restringido.	0	
	3. Largos tiempos de espera.	0	
	4. No había vacunas o insumos.	0	
	5. Falta o pérdida de carné de vacunación.	0	
	6. No afiliado.	0	
	7. Desconocimiento de la jornada.	0	
	8. Desconocimiento que las vacunas son gratis	0	
RELACIONADOS CON LA SALUD DEL USUARIO:	9. Niño enfermo	0	0
	10. Niño hospitalizado	0	
	11. Orden médica por enfermedad	0	
	12. Reacción adversa a dosis previas (leve, moderada o grave)	0	
	13. El médico dijo que tenía las vacunas completas	0	
	14. Peso menor a 2000 gr	0	
	15. Anafilaxia a dosis previas (reacción alérgica grave que compromete la vida del niño)	0	
RELACIONADOS CON EL CUIDADOR O FAMILIA:	16. Falta de tiempo del cuidador	0	0
	17. Rechazo de la vacuna	0	
	18. Porque tiene las vacunas completas	0	
	TOTAL		0

En cuanto oportunidades se encontraron el 100% son oportuno de llevar a los niños a vacunar en total se encuestaron 865 niños en los sientes barrios:

INDICADORES DE ESQUEMA COMPLETO

Indicador	Descripción	Datos	Resultado
Esquema completo para el grupo de 0 a 11 meses	Número de niños entre 0 a 11 meses que tienen esquema completo de menor de un año	6	2,5
	Total de niños de 0 a 11 meses encuestados (Con carné)	241	
Esquema completo para el grupo de 12 a 23 meses	Número de niños entre 12 a 23 meses que tienen esquema completo de menor de un año	0	0,0
	Total de niños de 12 a 23 meses encuestados (Con carné)	237	
Esquema completo para el grupo de 24 a 35 meses	Número de niños entre 24 a 35 meses que tienen esquema completo de un año	0	0,0
	Total de niños de 24 a 35 meses encuestados (Con carné)	287	

CAPACITACION DEL PERSONAL DEL 24 AL 28 DE NOVIEMBRE DE 2025



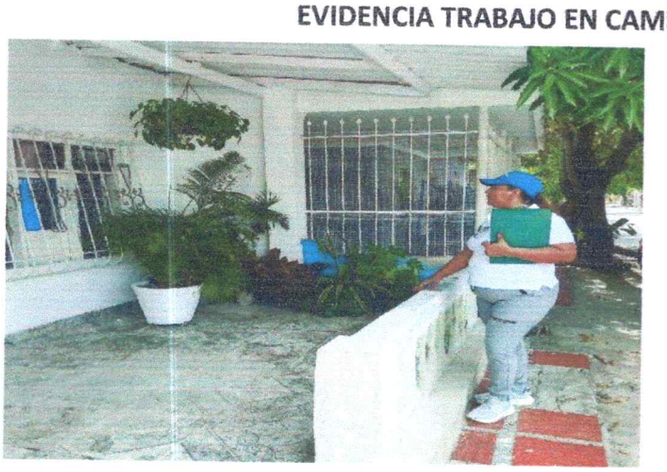
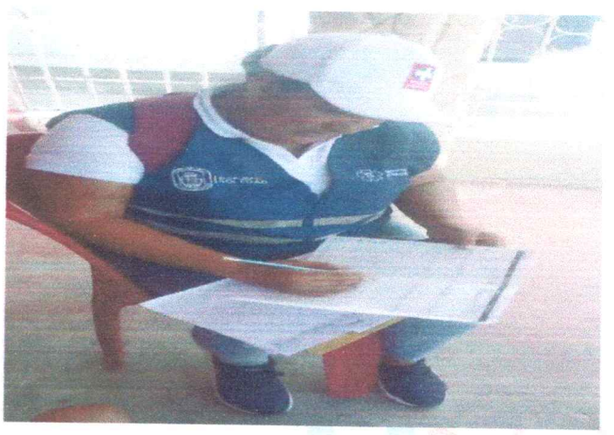


EVIDENCIA DE SALIDA DEL GRUPO PARA MONITOREO 2 DE DICIEMBRE DE 2025





EVIDENCIA TRABAJO EN CAMPO DEL 2 AL 6 DE DICIEMBRE DE 2025

En las coberturas alcanzadas en el municipio en el MRV de biológicos trazadores para niños y niñas menores de un año se observan coberturas útiles de los biológicos evaluados.

Dirección: Carrera 40 33-06 Soledad, Atlántico, Colombia
Teléfono: +57 6053930831 info@maternoinfantil.gov.co
www.maternoinfantil.gov.co

Las coberturas alcanzadas en el Municipio en el Monitoreo Rápido de Vacunación de los biológicos trazadores en la población menor de 6 meses se alcanzó una cobertura útil en Las coberturas del biológico de Fiebre Amarilla alcanzadas en el Departamento.

Cobertura De biológicos en el MRV de biológicos trazadores en la población menor de 12 a 71 meses; se observa coberturas útiles. en los grupos de 24 a 71 meses; cumpliéndose donde se alcanza un 43% de la cobertura;

CONCLUSIONES

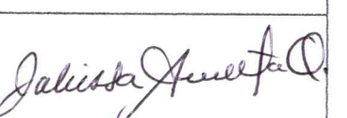
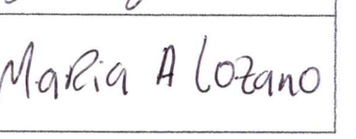
La evaluación del MRV de biológicos trazadores se realizaron en el 100% en el diferente barrio aleatoria.

En la realización del MRV se seleccionaron áreas en donde las coberturas en monitoreo fueron utilices de diferentes edades, la mayoría de los sectores seleccionados eran de bajos recursos socioeconómicos. En los barrios de la comuna occidental se intensifico en áreas donde hay alto tránsito de población migratoria.

Todas las casas visitadas brindaron la información requerida.

las coberturas alcanzadas e el municipio en el MRV de biológicos trazadores para niños menores de un año se observan coberturas útiles de los biológicos evaluados

Dentro de los motivos de no vacunación el porcentaje más bajo esta el relacionado con la persona, cuidador o familiar con un 64,3%

FIRMANTES				
No	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**REPRESENTACIÓN**	**CARGO**	**FIRMAS**
1	JALICSSA ARRIETA ORTEGA	PIC	COORDINADORA PIC	
2	MARIA ALEJANDRA LOZANO SALGADO	PIC	ENFERMERA	

Dirección: Carrera 40 33-06 Soledad, Atlántico, Colombia
Teléfono: +57 6053930831 info@maternoinfantil.gov.co
www.maternoinfantil.gov.co